



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCITP

202542215455681

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., noviembre 18 de 2025

Señor(a)

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA BTE 6275342025

En atención a la petición allegada a este despacho el día 18 de noviembre de 2025, a través del radicado No. **6275342025** y una vez conocidos los presuntos hechos ocurridos, donde se encuentra involucrado el vehículo de placa **WHS829**, vinculado a la empresa **TAXIS TELECOPER S.A.S.** Esta Subdirección en virtud de las funciones de inspección, control y vigilancia que le fueron asignadas mediante el artículo 31 del Decreto 672 de 2018, se permite indicar que mediante radicado No. **202542215448411** del 18 de noviembre de 2025, se requirió a la empresa de transporte público a la cual se encuentra vinculado el vehículo en cuestión, para que dentro del término conferido le dé respuesta directa y de fondo al peticionario, con copia a esta Subdirección informando acerca de las medidas adoptadas o las acciones adelantadas en el caso particular.

En términos de lo anterior, queda resuelta su solicitud.

Cordialmente,

Jhon Alejandro Contreras Torres

Subdirector de Control E Investigaciones al Transporte Público

Firma mecánica generada en 18-11-2025 03:57 PM

Elaboró: Soe Liliana Ariza Castro-Subdirección De Control E Investigaciones Al Transporte Público

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.